

DUE DILLIGENCE

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:			JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO						FECHA - HORA: 25/09/2025, 2				, 20:1	2:39			
FACTOR DE BUSQUEDA:									IP:			165.22.7.90					
					RE	PUBL	ICA DE	COLOM	BIA								
				1A IU	JDICIAL DEL PODER PUBLICO												
							JPERIOR DE LA JUDICATURA										
					_			_									
		Jt	JZGADO	S DE EJI	ECUC	ION	DE PEN	AS Y ME	EDIDA	S DE S	EGUR	IDAD					
IIIZGADO	DE EDM	/IS	1		CIII	DAD	AD FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)										
JUZGADO DE EPMS 001			CIUDAD CARTAGENA (BOLIVAR)						19/7/2005								
	71			CARTAGENA (
NUMERO UNICO DE RADICACIÃf"N				Municipio Corp		orpo	ración	Cod. Sala	1 .	Cons. Despacho		AÃf±o	No. RadicaciÃf³		Δ̂3n	Recurso	
						3	81	07	╬			2005				00	
												00017					
1. DATOS DEL PROCESO																	
AUTORIDAD RE	EMITENT	ГЕ							CIUDAD								
AUTORIDADES						<u> </u>	1.										
QUE	<u> </u>																
CONOCIERON							1.										
PENAS		No.										PRESO	S A CA	RGO	\equiv		
ACUMULADAS NO CONDENA				DOS 3 TOTAL PRE				AL PRES	OS 2 JEPM) 	
Cuadernos		#1	#2	#3	#4	#5	5 #6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	4 #15	
Folios		301	301361														
2.DATOS DE LA SENTENCIA																	
SENTENCIA ANTICIPADA NO INSTANCIA FALLADORA FECHA (DD/MM/AAAA) EJECUTORIA cdno y							edno y										
THOMATON I PRODUCTION														folios			
									_						늗		
FECHA DE LOS HECHOS																	
				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	3.	CLA	SE DE 1	PROCES	50								
Homicidio														0451			
4. OBSERVACIONES																	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.



DUE DILLIGENCE

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	25/09/2025, 20:12:39
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

Octubre 22 de 2007, en la fecha se recibio con oficio No. 348, el expediente original, del Centro de Servicios Administrativos Especializados de Descongestión de Bogotá, dentro de la cual el Juzgado Segundo Penal del Circuito Especializado de Descongstión de la O.I.T, dicto SENTENCIA CONDENATORIA en contra de los procesados SALVATORE MANCUSO GÓMEZ, UBER ENRIQUE BANQUEZ Y CARLOS CASTAÑO GIL, con fecha del 18 de octubre de 2007. Condenandolos a la pena principal de prisión de 40 años de prisión, al tenersele como determinador y coautor impropio respectivamente, penalmente responsables de los delitos de HOMICIDIO EN PERSONA PROTEGIDA, TOMA DE REHENES, DAÑO EN BIEN AJENO y CONCIERTO PARA DELINQUIR

----- 0 ------

FECHA	ACTUACIÃf"N	ANOTACIÃ〜N	CUADERNO	FOLIO
	Constancia secretarial	Octubre 22 de 2007, en la fecha se recibio con oficio No. 348, el expediente original, del Centro de Servicios Administrativos Especializados de Descongestión de Bogotá, dentro de la cual el Juzgado Segundo Penal del Circuito Especializado de Descongestión de la O.I.T, dicto SENTENCIA CONDENATORIA en contra de las processados SAL VATORE MANCUISO. CúMEZ, LIBER ENDIQUE	Juicio No. 2	1
16/11/07	Elaboración de oficios	Julio 18 de 2007, en la fecha se remite el presente proceso al Juzgado Penal del Circuito de Descongesti \tilde{A}^3 n de Bogot \tilde{A}_1 :	Juicio No. 1	307
16/11/07	Auto ordena enviar proceso	Julio 16 de 2007, se ordena la remisi $ ilde{A}^3$ n inmediata del presente proceso, que se encuentra al despacho para proferir sentencia ordinaria , al centro de servicios administrativos de los Juzgados de Descongesti $ ilde{A}^3$ n de Bogot $ ilde{A}^i$ para que este lo envie al Juzgado Penal del Circuito Especializado de Descongesti $ ilde{A}^3$ n de esa ciudad	Juicio No. 1	305
16/11/07	Al despacho	Julio 16 de 2007, en la fecha le informo se $ ilde{A}\pm$ ora Juez que en acurdo 4082 de 2007, L a sala Administrativa del Consejo Superior de la judicatura establecio la creaci $ ilde{A}^3$ n de un Juzgado Penal del Circuito Especializado de Descongesti $ ilde{A}^3$ n en la ciudad de bogot $ ilde{A}_1^i$ para que tramite y falle los procesos donde son victimas miembros de las organizaciones sindicales.	Jucio No.1	305
16/11/07	A secretarÃa	Julio 22 de 2005, en la fecha asúmase el conocimiento de la presente actuación.	Juicio No1	2

ACTUACIONES DEL PROCESO

CONDENADOS

ActuaciÃ3n de RadicaciÃ3n de Proceso realizada el 16/11/2007 a las 12:12:38

Julio 22 de 2005, en la fecha se recibio de la Unidad de Derechos Humanos de Bogotá, proceso seguido an contra de CARLOS CASTAÃ'O GIL, SALVATORE MANCUSO y UBER ENRIQUE BASQUEZ MARTINEZ, por los delitos de HOMICIDIO EN PERSONA PROTEGIDA, CONCIERTO PARA

DELINQUIR, TOMA DE REHENES, DAÃ'O EN BIEN AJENO, para que se adelante la etapa de juicio.

NOMBRE DEL CONDENADO

No.IDENTIFICACION

IUICIO

6

2

301-337-

300-

302-301361

SALVATORE MANCUSO GOMEZ CARLOS CASTAÃ'O GIL UBERT BANOUEZ MARTINEZ

RadicaciÃ3n de

Proceso

16/11/07 Al despacho

16/11/07

6892624 (ver informaciÃf³n?) 70564150 (ver informaciÃf³n?) 78587156 (ver informaciÃf³n?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.